

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto.
PROCEDIMIENTO:	Integración del informe con el seguimiento en la implementación y ejecución del programa de trabajo, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores.(Bimestral)
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la Integración Territorial del País.

## OBJETIVO

Dar seguimiento al estado de avances físicos y financieros parciales y acumulados por trimestre de los programas y proyectos en proceso de construcción, ampliación o finiquito de obras a cargo de la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores, mediante la comparación de metas físicas y el ejercicio presupuestal programado y/o modificado, a fin de tomar las medidas necesarias.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar de integrar y elaborar el informe bimestral de la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores
2. El Titular del Departamento de Evaluación de Programas deberá elaborar el informe Bimestral de avances en Carreteras Federales para la implementación y ejecución del programa de desarrollo del Sector Comunicaciones y Transportes.
3. El Jefe del Departamento será responsable de elaborar Bimestralmente el Informe y entregarlo durante los primeros 20 días del bimestre próximo inmediato.
4. El Jefe del Departamento informará a la Subdirección de Presupuesto sobre las desviaciones que, en su caso, se determinen en cuanto al avance físico – financiero de las obras en proceso, respecto a lo programado, a fin de tomar las medidas necesarias para su corrección.

ÁREA RESPONSABLE: Subdirección de Presupuesto.

PROCEDIMIENTO: Integración del informe con el seguimiento en la implementación y ejecución del programa de trabajo, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General de Caminos Rurales y Alimentadores.(Bimestral)

DURACIÓN TOTAL: 5 días aprox.

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Presupuesto	Recibe oficio con informe adjunto correspondiente a la elaboración de los informes bimestrales del área de caminos rurales y alimentadores.	1 día
02		Evalúa que la información recibida cumpla con las características y formatos <b>Avances en la Implementación y Ejecución del Programa de Trabajo del Sector-Avance Físico MP-210-PR41-P02-F01</b> y <b>Avances en la Implementación y Ejecución del Programa de Trabajo del Sector-Avance Financiero MP-210-PR41-P02-F02</b> establecidos por la dependencia solicitante, conforme a los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• SIA</li> <li>• Registros</li> </ul>	1 día
03		Integra la información de Caminos Rurales y Alimentadores a la información del área de construcción y modernización, previamente elaborada	1 día
04		Imprime y distribuye de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Subsecretaría de Infraestructura, Original.</li> <li>– Dirección de Obras.(copia)</li> <li>– Dirección Técnica(copia)</li> <li>– Dirección de Programación y Evaluación (copia)</li> <li>– Dirección de Administración (copia)</li> </ul>	1 día
05		Archiva acuse de recibo y el informe enviado.	1 día
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>			